

JOSÉ C. PAZ, 17 SEP 2021

VISTO

El Estatuto aprobado por Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN N° 548 del 17 de marzo de 2015, la Ley de Educación Superior N° 24.521, las Resoluciones del CONSEJO SUPERIOR Nros 60/2016 y 94/2016 y el Expediente N° 112/2020 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente citado en el Visto, el INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES EN CONTEXTOS DE DESIGUALDADES, el INSTITUTO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y LA INNOVACION y el INSTITUTO INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES y la SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, han impulsado la realización de la "II JORNADAS SOBRE DEMOCRACIA Y DESIGUALDADES".

Que, de acuerdo al artículo 15 del Estatuto de la UNPAZ, la generación de conocimiento orientado a contribuir en los procesos productivos del Partido de José C. Paz y su región es una de las funciones sustantivas de esta UNIVERSIDAD.

Que por Resolución N° 60/2016, el CONSEJO SUPERIOR encomendó a los INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN la promoción y difusión de avances de investigaciones por medio de reuniones científicas.

Que por Resolución del CONSEJO SUPERIOR N° 94/2016, se aprobó el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la UNIVERSIDAD para el período 2016-2020, que define entre los objetivos permanentes la organización de jornadas y encuentros para



estudiantes y docentes de la UNIVERSIDAD que incentiven la participación en proyectos de investigación.

Que, en este marco, resulta procedente aprobar la realización de la "II JORNADAS SOBRE DEMOCRACIA Y DESIGUALDADES", que se llevará a cabo en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSE CLEMENTE PAZ, los días 22 y 23 de octubre de 2020, de manera virtual, y cuyo contenido se encuentra detallado en la II Circular la cual obra como Anexo I que, a todos los efectos, forma parte integrante de la presente Resolución.

Que conforme lo informado por los INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN, dicha actividad no será arancelada, con arreglo a lo previsto en el Anexo I.

Que el INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES EN CONTEXTOS DE DESIGUALDADES, el INSTITUTO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y LA INNOVACION y el INSTITUTO INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES han tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 74 incisos a), del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Apruébase la realización de la "II JORNADAS SOBRE DEMOCRACIA Y DESIGUALDADES", en la órbita del INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES EN CONTEXTOS DE DESIGUALDADES, el INSTITUTO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y LA INNOVACIÓN, el INSTITUTO

UNPAZ


INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES y la SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, la que se llevará a cabo de manera virtual los días 22 y 23 del mes de octubre de 2020, conforme lo previsto en el Anexo I, que a todos los efectos forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.



Abog. DARÍO KUSINSKY
RECTOR
Universidad Nacional de
José Clemente Paz

265

RESOLUCION N°.....

UNPAZ

ANEXO I

II JORNADAS SOBRE DEMOCRACIA Y DESIGUALDADES**UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, 22 y 23 de octubre de 2020**

Durante los últimos años se han producido giros en el escenario nacional y latinoamericano que suponen debates en torno a los modos de representación / participación / acción política, la circulación de información, la distribución del ingreso y/o de la riqueza y sus imbricaciones con las políticas públicas, y más ampliamente sobre los modelos de desarrollo y crecimiento económico en una región con deudas sociales impostergables.

En ese marco, los días 22 y 23 de octubre de 2020 se realizarán de manera virtual las II JORNADAS SOBRE DEMOCRACIA Y DESIGUALDADES. La apuesta de esta segunda edición es partir de los conceptos de democracia y desigualdad, para abordar este escenario y cruzarlo con diferentes temáticas y problemáticas sociales, políticas, jurídicas, económicas y culturales. Nos interesa reunir análisis teóricos y también estudios empíricos. Buscamos interpelar las prácticas bajo el prisma de las teorías, pero también moldear nuevos prismas partiendo del conocimiento y análisis de experiencias.

Para participar de las jornadas como ponentes, se deberá enviar un resumen al Grupo de Trabajo en el cual desea presentar su ponencia con copia al correo democraciaydesigualdades@unpaz.edu.ar. Cada autor/a/e podrá presentar hasta dos resúmenes. Su aceptación será comunicada a los/as/es interesados/as/es directamente a través de su cuenta de correo.

FECHAS DE ENVÍO DE RESÚMENES Y PONENCIAS

El plazo límite para el envío de ponencias se extenderá hasta el 31 de agosto. Los trabajos completos deberán enviarse a los mails de cada Grupo de Trabajo, con copia al correo democraciaydesigualdades@unpaz.edu.ar.

Los resúmenes deben ser enviados a los mails de cada Grupo de Trabajo, con copia al correo democraciaydesigualdades@unpaz.edu.ar.

Los/as/es Coordinadores/as de cada Grupo de Trabajo analizarán las propuestas y comunicarán a los/as/es autores/as si los resúmenes fueron aceptados.



PAUTAS PARA EL ENVÍO DE RESÚMENES Y PONENCIAS

Resúmenes

Título: fuente Times New Roman 14, negrita, mayúsculas, centrado.

Datos personales en el margen derecho: Apellido y Nombre del/los/as autor/es/as, pertenencia institucional, mail de contacto.

Título y número del GT correspondiente. Resumen, palabras clave y ponencia completa: se utilizará tipografía Times New Roman cuerpo 12 y cuerpo 10 para las notas; interlineado 1,5.

Máximo 15 páginas, configuradas en A4.

GRUPOS DE TRABAJO

GT 1 -La representación sindical y social frente a la desigualdad: estructuras de organización, articulaciones y complementariedades ante las transformaciones en el mundo del trabajo.

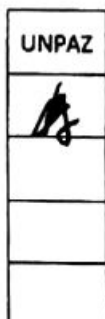
Coordinadores/as: Mario Gambacorta (UNPAZ-IESCODE / UBA / FLACSO-UMET / UMSA), Sofía Airala (IESCODE-UNPAZ) y Lizette Aguirre (UNPAZ y UNAJ)

Atravesamos un escenario global y regional complejo en donde el modelo hegemónico neoliberal cuestiona explícitamente la igualdad, al mismo tiempo que nuevas fuerzas están transformando el mundo del trabajo (desarrollo tecnológico, cambio climático, movimientos demográficos, globalización).

Este marco desregulador en un sentido desprotectorio nos genera la necesidad de preguntarnos sobre las estrategias más adecuadas que pueden formular y llevar a la acción las organizaciones sindicales y sociales para la tutela de los derechos reconocidos y la ampliación de la protección ante las contingencias de mayor desigualdad.

A la vez, surge la necesidad de analizar en qué forma pueden los sindicatos y las organizaciones sociales articular, complementar y unificar esfuerzos, mediante un diseño organizacional, formal o informal. Ello, conforme lo definan desde su lógica autonómica, pero en vistas de la consecución de un sistema democrático más inclusivo e igualitario.

Somos conscientes que las respuestas no se presentan como uniformes, sino con una diversidad a la que buscamos acercarnos para su mejor comprensión. En tal



sentido, el estudio del rol del Estado y el debate sobre su intervención también merecen caracterizaciones que superen meras generalizaciones en el sentido de una mayor o menor intervención.

El objetivo de este grupo de trabajo es promover, en tal sentido, debates y reflexiones sobre los escenarios, representaciones y transformaciones que se están presentando en Argentina, la región y a nivel global. Esto lo postulamos también desde las articulaciones y complementariedades de la organización sindical y social; proponiéndonos explorar las formas más adecuadas para un mayor poder de representación y negociación; respetando características y sin desatender particularidades.

Si bien proponemos privilegiar el plano local, hemos señalado y no desconocemos los aportes que provienen del análisis de procesos similares o diferentes que se registran en diversas latitudes.

Algunos de los ejes que proponemos son: estructura sindical y negocial; negociación de las organizaciones sociales con el Estado y/o sectores de la economía; trabajo dependiente y regularización laboral; organización de trabajo autogestionado; la complejidad de la caracterización del emprendedurismo; respuestas sindicales ante el futuro del trabajo; y las implicancias de la deslaboralización, desafíos de las organizaciones de trabajadores de la economía popular y trabajadores autogestionados organizados y debates pendientes sobre la protección social para este sector de la población.

Ante el complejo panorama político de la región y el mundo, proponemos reflexionar especialmente sobre los paradigmas prevalentes, las estrategias sindicales y de los movimientos sociales, y la construcción de una contrahegemonía, poniendo foco en la negociación colectiva y la conflictividad laboral en los sectores público y privado.

Correo electrónico para el envío de resúmenes y ponencias: mlgambacorta@gmail.com, sofiairala@gmail.com y dlaguirrenegrete@gmail.com.

UNPAZ


GT 2 –Teorías de la democracia y políticas de la igualdad.

Coordinadores/as: Diego Conno (Instituto Interdisciplinario de Estudios Constitucionales-UNPAZ, UBA y UNAJ), Alejandro Cantisani (Instituto Interdisciplinario de Estudios Constitucionales-UNPAZ, UBA y UNAJ) y Virginia Zuleta (UNPAZ).

Desde sus orígenes en la antigua Grecia, el concepto de democracia se halla indisoluble del problema de la igualdad. Sin embargo, a lo largo de nuestra tradición

de pensamiento político, la relación entre democracia e igualdad ha ido mutando, hasta llegar a la situación actual en que los regímenes democráticos contemporáneos coinciden con sociedades cada vez más desiguales. Indudablemente esto involucra la necesidad de un concepto de democracia que pueda ir más allá de la forma del régimen político. Por otro lado, se precisa de una indagación de la relación de la democracia con otras tradiciones de pensamiento político (republicanismo, liberalismo, socialismo) como con otros campos de la experiencia humana (estética, educación, economía, derecho).

La propuesta de este eje es pensar juntos estos dos conceptos -democracia e igualdad-, e indagar acerca de sus derroteros, tensiones, sus dilemas, sus desafíos. En este sentido se esperan contribuciones que puedan abordar dos conjuntos de problemas: ¿Qué hay de la democracia, de la teoría y la práctica de la democracia, que permita avanzar hacia sociedades más igualitarias? ¿Qué hay de la igualdad, del pensamiento y las políticas de igualdad, que permita avanzar hacia sociedades más democráticas?

Correo electrónico para el envío de resúmenes y ponencias:
teoriaspoliticasdelademocracia@gmail.com

GT 3 -Desarrollo productivo en contextos de desigualdad

Coordinadores/as: Cintia Gasparini (Instituto de Estudios para el Desarrollo Productivo y la Innovación-UNPAZ y UBA) y Anibal Loguzzo (Instituto de Estudios para el Desarrollo Productivo y la Innovación-UNPAZ).

La problemática sobre el desarrollo económico, y su estrecha vinculación con la desigualdad en la generación y distribución del ingreso, ocupa un espacio central, tanto en la discusión teórica como en el debate respecto de las políticas públicas. La centralidad de esta problemática adquiere una significación particularmente relevante en el contexto de América Latina, siempre en tensión entre las estrategias de desarrollo autónomo y aquellas asociadas a la apertura y la integración financiera internacional.

En sus múltiples dimensiones, el vínculo entre desarrollo y desigualdad nos invita a reflexionar sobre las formas y los modos de concebir y pensar procesos de transformación en la estructura productiva, la distribución del ingreso y el desarrollo institucional, que tengan como horizonte la mejora sostenida en las condiciones de vida de las mayorías populares.

El objetivo de este eje apunta a explorar las diferentes dimensiones económicas que vinculan desarrollo (local, nacional, regional) y desigualdad, poniendo especial

UNPAZ


atención a los desarrollos teóricos más recientes y a la evaluación de experiencias relevantes.

Correo electrónico para el envío de resúmenes y ponencias:
cgasparini@unpaz.edu.ar, aloguzzo@unpaz.edu.ar

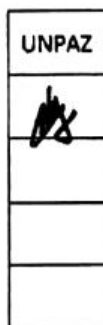
GT 4 -Democracia, desigualdades, infancias y juventudes.

Coordinadoras: Paula Isacovich (CONICET-IESCODE-UNPAZ e ICA-UBA), Julieta Grinberg (IESCODE-UNPAZ y UBA) y María Julieta D'Avirro (IESCODE-UNPAZ-UBA).

Sin dudas, las últimas décadas ilustran importantes avances en materia de ampliación de derechos de las generaciones más jóvenes. El 20 de noviembre de 2019 se cumplen 30 años de la sanción de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. No obstante, es recién más de 15 años después, en un contexto de mejoras en materia económica y de reconocimiento de derechos sociales y humanos, que la Argentina sanciona la Ley 26.061 de protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNyA) de 2005. La nueva normativa reconoce a los NNyA como titulares de derechos, crea nuevos circuitos y modalidades de protección frente a situaciones de vulneración de derechos e impulsa la generación de políticas universales que permitan el acceso al pleno goce de los mismos. Desde entonces diversas leyes y políticas públicas contribuyeron a profundizar estos procesos de reconocimiento y ampliación de derechos.

Ahora bien, estas transformaciones se entran en procesos más amplios. Destacamos las mutaciones de la estructura productiva y del trabajo (producto de la implementación del programa neoliberal y aceleradas en los años '90), que afectaron al conjunto de la sociedad argentina y repercutieron de modo específico en la realidad de NNyA y de jóvenes. Por un lado, sobre los primeros, porque crecieron en marcos familiares afectados profundamente por las posibilidades de acceso al trabajo y al dinero, multiplicándose los contextos de vulneración de derechos, aun en tiempos en que se expandían las políticas de protección integral. Por otro lado, tales transformaciones estructurales, evidenciaron sostenidamente niveles más elevados de desempleo y precarización entre jóvenes, dando lugar a nuevas categorías clasificatorias como la de los Ni-Ni (jóvenes que no estudian, no trabajan, ni buscan trabajo).

Del mismo modo, las movilizaciones y políticas orientadas a la situación de las mujeres, las cuales contribuyeron a visibilizar dimensiones de la desigualdad asociadas al género, tuvieron efectos en la implementación de políticas orientadas a



las adolescentes y jóvenes, así como en las demandas impulsadas por ellas y en sus procesos de movilización y acción colectiva.

Las transformaciones de la estructura, las normativas y las demandas tienen su correlato en la multiplicación de acciones de gobierno hacia esa población. Respecto de aquellas orientadas a niños y niñas, el nuevo marco regulatorio se complementó con otras normas y programas sociales, como por ejemplo, aquellas leyes que ampliaron la obligatoriedad de la edad escolar e introdujeron la educación sexual integral a la formación curricular, o políticas como la Asignación Universal por Hijo. Aún con diversos grados de implementación, atravesando obstáculos y resistencias, dan cuenta de la difusión y la institucionalización del discurso de la protección integral de derechos de NNyA.

En cuanto a los y las jóvenes, se han instituido áreas de gobierno específicas: programas nacionales con componentes juveniles diferenciados (de primer empleo, de capacitación laboral, de terminalidad educativa), políticas de amplio alcance específicamente orientadas a la juventud (como el PROGRESAR) y debates e instituciones que permiten leer el lugar social atribuido a ese grupo etario (como la creación de nuevas universidades, o los intentos por restaurar el servicio militar).

En este grupo de trabajo, nos proponemos reflexionar sobre los alcances y efectos, pero también sobre las limitaciones, tensiones y contradicciones que se han suscitado en el marco de los procesos de reconocimiento y ampliación de derechos hacia las generaciones más jóvenes, en contextos de pobreza y desigualdad.

Correo electrónico para el envío de resúmenes y ponencias:
paulaisacovich@gmail.com, julietagrinberg@gmail.com y julietadavirro@hotmail.com

GT 5 -Democracia, desigualdades y sistema penal.

Coordinadores/as: Adrián N. Martín (Instituto Interdisciplinario de Estudios Constitucionales-UNPaz -UBA -LEPP), Ana Clara Piechestein (Instituto Interdisciplinario de Estudios Constitucionales UNPaz -UBA), Camila Petrone (UBA -LEPP), Nicolás Gulman (Instituto Interdisciplinario de Estudios Constitucionales UNPaz -LEPP), Lucia Castro Feijoo (UBA -UNPAZ), Marcos Cané (UBA -UNPAZ) y Patricia Vazquez (UNPAZ).

Una discusión robusta sobre el alcance de nuestra democracia actual debe incluir, sin dudas, el debate en torno a la legitimación, la función, la aplicación y los efectos del castigo. El sistema penal ha sido analizado desde distintas perspectivas - teóricas, históricas, criminológicas y jurídicas-ya como un factor reproductor o

UNPAZ


potenciador de desigualdades preexistentes (sociales, políticas, de género y económicas), o bien como un creador de nuevas disparidades.

El presente eje se propone como un espacio para enmarcar aquella discusión necesaria, con la intención de revisar las prácticas del sistema penal desde el prisma de la teoría y los principios de la democracia, para señalar proximidades y distancias entre ambos y para repensar la pregunta sobre las condiciones de posibilidad de un castigo democrático.

Teniendo en cuenta que se trata de una Jornada sobre Democracia y Desigualdades, se invita especialmente a presentar ponencias por mujeres, personas de géneros disidentes, jóvenes, personas que están o estuvieron privadas de la libertad o sus familiares y allegados, así como sobre temas que aborden a algunas de ellas, para lo que se hará especial difusión en organizaciones que trabajen las diferentes temáticas y dentro de las unidades carcelarias, a fin de propiciar especialmente su activa participación en las Jornadas.

Nos interesan especialmente escritos que problematicen:

-Desiguales respuestas de la agencia judicial (aplicación diferenciada de procedimientos agudizando situación de vulnerabilidad, prácticas judiciales que refuerzan formas de dominación y restringen posibilidades de autonomía personal, uso de la prisión preventiva, tratamiento de imputadxs y víctimas de colectivos vulnerados, determinación de la pena, modalidades de su ejecución.

-La cárcel como productora y reproductora de desigualdades: perfil de las personas privadas de libertad, reconocimiento de derechos como ciudadanxsplenxs, respuesta a reclamos por parte de las agencias penitenciaria y judicial, disparidades en los sistemas provinciales y federal, experiencias de allegadxs en las visitas a los establecimientos penitenciarios.

-Desigualdades en la actuación de la agencia policial (selectividad penal, violencia de género, preconceitos y violencia sobre los colectivos juveniles, revictimización a colectivos vulnerados).

-Desiguales respuestas del sistema penal en función de exigencias mediáticas (ejecuciones extrajudiciales, lawfare).

Correo electrónico para el envío de resúmenes y ponencias: anm1973@gmail.com, anaclara.piechestein@gmail.com, camilapetrone92@gmail.com, nico.gulman@gmail.com, luciacastror@gmail.com, marcosmccane@gmail.com, patricyav@hotmail.com

GT 6 -Géneros y democracia en Argentina: una historia de desigualdades persistentes

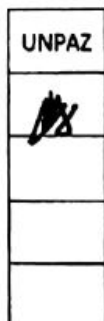
UNPAZ


Coordinadores/as: Goren, Nora (IESCODE-UNPAZ-CIC, UNAJ y UBA), Boy, Martín (IESCODE-UNPAZ y CONICET-IIGG-FSOC-UBA) y Cernadas Fonsallas, Claudia (IESCODE-UNPAZ y UBA)

La reapertura de la democracia en 1983 trajo consigo la promesa de que con ella se comía, se educaba y se curaba; sin embargo queda claro que la democracia formal no es suficiente para responder a diversas situaciones de desigualdad. Una de ellas, es la de género en sus diversas expresiones. Así, encontramos una persistencia de la división sexual del trabajo donde la demarcación de territorios femeninos y territorios masculinos, en el trabajo, expresados en las brechas salariales, segmentación laboral, tasas de desocupación, precariedad laboral y dificultad de acceso a los derechos (no) reproductivos, entre otras, siguen siendo una expresión corriente. Asimismo, sigue primando una racionalidad basada en la conciliación de roles, que se distancia fuertemente de toda pauta de corresponsabilidad, donde las tareas de cuidado siguen preferentemente en manos de las feminidades con altas tasas de precarización, más concentradas aún en los sectores populares y migrantes. A su vez, la población trans femenina encuentra en la oferta de sexo callejera casi la única forma de subsistir con altas probabilidades de morir entre los 35 y 40 años debido a la represión policial, los crímenes de odio, el sida y las intervenciones corporales realizadas en la clandestinidad.

En materia de salud, según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la situación desfavorecida de las feminidades en el plano social, económico y político resulta en mayores dificultades para proteger y promover su propia salud física, emocional y mental, incluido el uso eficaz de los servicios y de la información de salud. Las mujeres sufren problemas de morbilidad y mortalidad prevenibles como consecuencia directa de la discriminación por razones de género. Este escenario requiere de una perspectiva de género en la salud pública, lo que significa tener en cuenta las diferentes necesidades de la mujer y de los varones cisgénerxs en todas las fases del desarrollo de políticas y programas. Implica abordar la influencia de los factores sociales, culturales y biológicos en los resultados sanitarios, para mejorar así la eficiencia, cobertura y equidad teniendo siempre en cuenta que el objetivo fundamental es lograr la igualdad de género. A su vez, las mujeres cis y los varones trans continúan vulnerados en materia de sus derechos sexuales y reproductivos y no reproductivos. Tal es el caso de la garantía de acceso a métodos anticonceptivos según su propia elección, el acceso a la interrupción legal del embarazo (ILE) y la batalla por la despenalización del aborto para que el mismo sea garantizado por el Estado ante la solicitud de la persona gestante en los tres subsistemas de salud.

En cuanto a la educación, la desigual implementación en el sistema educativo de la ley de educación sexual integral aprobada en 2006 vulnera los derechos de niñxs y



adolescentes y resquebraja la posibilidad de construir desde el sistema educativo sociedades más democráticas, igualitarias y diversas.

Todos los grupos mencionados anteriormente son solo algunos ejemplos de cómo la democracia formal no alcanza a vastos sectores de la población que reside en Argentina, ni se expande en forma igualitaria en los diferentes territorios. En línea con la coordinación de esta mesa en las Jornadas realizadas en 2018, desde este grupo de trabajo se intentará problematizar cómo el género parece actuar como una dimensión estructural que marca un acceso desigual a oportunidades económicas, sociales y culturales. Asimismo, nos interesa dar cuenta de las distintas respuestas que desde las organizaciones de mujeres, feministas, de la diversidad sexual y sindicales se vienen llevando adelante, en distintos planos y ejes de actuación para resistir, revertir estas desigualdades.

Correo electrónico para el envío de resúmenes y ponencias:
generosunpaz@gmail.com

GT 7 -La tutela (¿efectiva?) de los más vulnerables en la reparación de daños, contratación y seguros en el Código Civil y Comercial.

Coordinador: Javier Santamaría (UBA e Instituto Interdisciplinario de Estudios Constitucionales-UNPAZ)

Este eje invita a reflexionar sobre los cinco años de vigencia del Código Civil y Comercial, vigente que desde el 1° de agosto de 2015. Se propone así el desarrollo y presentación de ponencias que analicen desde la perspectiva convencional y constitucional el tratamiento que ese cuerpo legal hace de los derechos de los sectores de mayor vulnerabilidad de nuestra sociedad (especialmente adultos mayores, niños y niñas adolescentes y personas con capacidades diferentes). En este caso, teniendo en cuenta aspectos que hacen a la reparación de los daños causados, sea en la contratación o a partir del incumplimiento del deber genérico de no dañar, y la cobertura que fluye de la atención del riesgo asegurado por parte de las compañías de seguro. De esta manera, se convoca a pensar ejes de acción para mejorar los aspectos que desatiendan las garantías constitucionales y convencionales, con el objeto de atender a las necesidades con el ejercicio efectivo del derecho y su consecución.

UNPAZ



Correo electrónico para el envío de resúmenes y ponencias:

javiersantamaria@derecho.uba.ar (consignar en el "asunto" "Ponencia Jornadas Democracia y Desigualdades UNPAZ")

GT 8 -Migraciones y desigualdad

Coordinadoras: Celeste Castiglione (CONICET-UNPAZ-IESCODE), Ximena Maceri (UNPAZ-IESCODE-UCA) y Noelia Villarroel (UNPAZ-IESCODE)

Una lectura rápida de los diarios nos enfrenta en el presente a temáticas que contienen a las migraciones como parte de su contenido: desde Trump hablando de "cacerías", el Mediterráneo como el mayor cementerio mundial, hasta el cuidado de las fronteras en las votaciones nacionales. Las migraciones son también parte de los relatos y la historia, de nuestra construcción identitaria pasada y presente, así como de las memorias en el futuro. De manera que consideramos a las migraciones como un epifenómeno, que nos permite pensar tanto estructuras "macro", como el neoliberalismo, las etapas históricas hasta los aspectos más puntuales de la vida cotidiana, como la educación, la salud, la muerte, el arte y el deporte.

Las migraciones masivas llegadas a la Argentina de 1870 a 1914 se encontraban atravesadas por el hambre y la falta de trabajo en Europa, situación que impulsó a muchas familias a encontrar un espacio donde vivir en otro hemisferio. Las guerras mundiales y civiles nutrieron, aunque en menor medida que décadas anteriores, los flujos ya instalados en el espacio local. A partir de la década de 1970 serán los migrantes de países limítrofes y Perú, los que se desplazarán en busca de trabajo y posibilidades de movilidad social ascendente para su familia. Años después serán también las migraciones asiáticas y africanas, si bien no muy numerosas muy importantes en cuanto a su influencia.

Esta mesa de trabajo pretende volver a poner foco en las migraciones articulándolas con el concepto de desigualdad. Nuestro propósito, es poner en tensión y reflexionar acerca de la pertinencia de teorías y conceptos que vienen siendo utilizados en nuestras comunidades científicas en las últimas décadas vinculados a normativas, políticas poblacionales, capacidad de agencia, estructura, poder, ciudadanía, representaciones, derechos, vulnerables, sociedad de control, marginalidad, exclusión, género, otredad, impacto de las políticas, trabajo, salud, educación, economía y seguridad social, conformaciones, liderazgo, religiosidad y muerte entre otros a fin de ponerlos en diálogo, utilizarlos, recuperarlos y/o actualizarlos.

Invitamos en el marco de las II Jornadas Democracia y Desigualdades a docentes, investigadores, estudiantes y a todos aquellos interesados, a compartir adelantos, resultados de investigaciones y trabajos que contribuyan a profundizar en los debates colectivos e institucionales que se focalicen en el amplio abanico de desigualdades que hasta el día de hoy sigue presentando ser migrante en la Argentina.

UNPAZ


Correo electrónico para el envío de resúmenes y ponencias:
castiglioneceleste@yahoo.com.ar, maria.ximena.maceri@gmail.com, y
noelia1305@hotmail.com

GT 9 –Producción cultural en el noroeste del Conurbano: formas de la emancipación contra la desigualdad.

Coordinadores/as: Matías Farías, José Guerra Prado y María Iribarren

En la producción académica, la cultura suele estar asociada con la política pública o con las prácticas de resistencia contrahegemónica. Sin desdeñar estas dimensiones, proponemos armar una mesa de trabajo que piense la cultura, principalmente, a través de los tejidos que anuda la sociedad, las formas de subjetivación que genera y la diversidad y complejidad en que ello se despliega en la configuración territorial del NO del conurbano bonaerense.

Es aquí donde lo global se choca y se mestiza, más rápida y conflictivamente, con el repertorio de prácticas simbólicas e identitarias que caracterizan a nuestra región. También es "aquí", en José C. Paz, San Miguel, Moreno, Malvinas Argentinas y un sinfín de barrios circundantes, donde los resabios de saberes originarios conviven en un mestizaje (perpetuamente germinal), cuya belleza impura se expresa en las lenguas (y sus textos), los ritmos (y sus ritos), las texturas (los colores y las tramas, los sabores y las materias primas) diferentes en y de cada una de las comunidades de migrantes latinoamericanos, europeos, asiáticos y africanos que se establecieron en este cordón cósmico de la cintura bonaerense. En ese sentido, en el mapa del NO alternan la pobreza, la marginalidad y la expectativa pequeño burguesa; el voluntarismo (el voluntariado), la conciencia de clase y el punterismo (siempre) depredador. La tecnología 2.0 con la infraestructura deficitaria. El "perfume al filo del dolor" de una pertenencia con raíces bien puestas.

En suma, la cultura entendida como perspectiva atenta a los tejidos sociales, las configuraciones territoriales y los modos de subjetivación, nos permite poner el foco en las dinámicas mediante las que la propia comunidad se inventa y constituye. O, dicho de otro modo, en su "cultura viva". De aquí que este grupo de trabajo invita a reflexionar sobre múltiples aspectos: ¿de qué modo los pueblos reacondicionan o fundan sus instituciones culturales (más o menos formalizadas)? ¿Cómo construyen sus propios medios de comunicación? ¿Qué prácticas ponen en acto sus escuelas comunitarias? ¿De qué modo se entranan con la vida social sus centros culturales y de formación? ¿Qué configuración territorial surge en el entrevero de la sociedad de fomento, la biblioteca popular, el museo y el comedor vecinal? ¿En qué sentido la "cultura viva" supone prácticas y formas de entramar emancipatorios? Las mesas

UNPAZ


que proponemos en este grupo de trabajo pretende entonces prolongar la reflexión sobre las distintas aristas de esta red comunitaria, pero a la vez busca potenciar ese tejido, entendiendo que es una de las vías por las que la propia Universidad reafirma su compromiso social con la comunidad.

Correo electrónico para el envío de resúmenes y ponencias: miribarren@unpaz.edu.ar, matfar2000@gmail.com y joseguerraprado@gmail.com

GT 10-Desigualdades y salud

Coordinadoras: Karina Ramacciotti (UBA-CONICET; UNQ y IESCODE-UNPAZ), Guadalupe García (UBA-CONICET y IESCODE-UNPAZ) y Paula Lehner (UBA, UNMDP y IESCODE-UNPAZ)

El objetivo de esta mesa es retomar lo realizado en las I Jornadas Sobre Democracia y Desigualdades propiciando un espacio para la reflexión y el intercambio sobre las desigualdades en el acceso a la salud de la población, los desafíos que imponen los procesos de profesionalización y las condiciones de trabajo en salud.

En 2018 nos preguntábamos sobre las implicancias que las crisis de los sistemas democráticos, las políticas neoliberales y el poder de los grandes grupos transnacionales podrían tener sobre el bienestar y el acceso a la salud de las poblaciones. Esos aspectos que hoy se han profundizado nos vuelven a interpelar sobre el individualismo, la meritocracia y la mercantilización de los procesos de salud, enfermedad, atención y cuidado. Estas modificaciones de las relaciones sociosanitarias han deteriorado las condiciones de vida y profundizado las desigualdades.

Se invita a enviar sus contribuciones a investigadores/as de cualquier área académica que realicen trabajo teórico y/o empírico sobre estos temas en el contexto nacional e iberoamericano. La propuesta es interdisciplinaria por lo que buscamos abrir el debate para buscar tanto en el presente como en el pasado posibles explicaciones de las desigualdades sociosanitarias.

Correo electrónico para el envío de resúmenes y ponencias: jornadasdd@gmail.com

GT 11 -Las dinámicas de resistencias y organización popular frente a los avances del neoliberalismo en nuestramérica

UNPAZ


Coordinadores/as: Amílcar Salas Oroño (UBA, UNPAZ), Paula Klachko (UNPAZ, UNDAV), María Florencia Rodríguez (IESCODE-UNPAZ, CONICET) y Blanca Fernández (UNPAZ, UNLAM)

Este eje pretende dar continuidad a los intercambios pautados en las I Jornadas sobre Democracia y Desigualdades de la UNPAZ, realizada en noviembre de 2018. En esta oportunidad, y en sintonía con el análisis anterior, hemos decidido incorporar, alentar y reforzar aquellas discusiones relativas a las resistencias frente a los avances del neoliberalismo en Nuestra América. Es importante siempre resaltar que en los inicios del siglo XXI asistimos a una tercera ola emancipadora de Nuestra América, donde la correlación de fuerzas sociales, fruto de las luchas y resistencias contra los proyectos de concentración del capital de la década de los 90 (políticas neoliberales), y de las propias contradicciones al interior de la clase dominante, cristalizó en la articulación de alianzas que lograron acceder -por las vías institucionales- a los gobiernos de varios estados, incorporando, en diversos grados y modalidades, a los intereses populares.

Sin duda, esas fuerzas populares articuladas en alianzas de gobiernos promovieron procesos de participación y apertura de las políticas de estado hacia las históricas demandas populares, lo que generó un tránsito de una democracia puramente formal y fosilizada, que solo expresaba los intereses de la clase dominante, a otra con mayores grados de protagonismo popular. A su vez, como no podía ser de otra manera, ello promovió una dinámica de refundación institucional, desde la refundación estatal mediante nuevas constituciones, hasta otras de ampliación democrática, tanto en el ámbito de lo formal (estatal) como por fuera de las instituciones heredadas. La organización popular creciente dio a luz nuevas experiencias comunitarias e institucionales que rescatan la memoria de la organización obrera e indígena (por mencionar sólo algunas) a través de nuestra historia.

Teniendo en cuenta los asedios destituyentes y la ofensiva imperialista contemporánea, en esta mesa proponemos reflexionar acerca de las resistencias populares y sus dinámicas organizativas en los casos de avance de gobiernos de derecha a través de los mecanismos de la democracia formal, al mismo tiempo que daremos continuidad al análisis de los desafíos de aquellas experiencias democratizadoras que pretenden transformar la institucionalidad estatal heredada, los grados y modalidades de dicha transformación, las contradicciones y el surgimiento o resignificación de la democracia -tanto en su dimensión práctica como teórica- a la luz de las experiencias nacionales y populares que abarcaron más del 60% de la población nuestroamericana durante algunos años y cuya resistencia hoy sigue abarcando algunos territorios protagonistas de ese cambio de época progresista en Nuestra América.

UNPAZ


Correo electrónico para el envío de resúmenes y ponencias:
amilcarsalas@yahoo.com, paulaklachko@gmail.com, mafloro@gmail.com y
prof.blancafernandez@gmail.com

GT 12 –Modalidades de organización del trabajo y Desigualdades (empresas, emprendedurismo y organizaciones de la economía social y solidaria).

Coordinadores/as: Nicolás Dzembrowski (IESCODE-UNPAZ), Diego Alvarez Newman (IESCODE-UNPAZ) y Laura Saavedra (Instituto de Estudios para el Desarrollo Productivo y la Innovación-UNPAZ)

El trabajo asume diferentes modalidades de organización que se reactualizan en un contexto de profundas transformaciones políticas y económicas en nuestro país y en la región. En tal sentido, las distintas formas de organización del trabajo, como pueden ser las empresas, las iniciativas de la economía social y los distintos desarrollos provenientes del emprendedurismo y el cuentapropismo, asumen variadas realidades que vienen siendo analizadas desde el campo de las ciencias sociales. A su vez, las políticas públicas asumen diferentes estrategias de intervención (legislación, programas, incentivos, etc.) con el objetivo de direccionar el desarrollo de estos sectores de la producción de bienes y servicios con objetivos y resultados disímiles.

El grupo propone contribuir al debate empírico y teórico sobre las relaciones entre los sectores/unidades económicas (empresas, emprendimientos, organizaciones de la economía social y solidaria) y las desigualdades en la estructura social. Al respecto, Argentina no está exenta de la profunda desigualdad que atraviesan las sociedades latinoamericanas, que se refleja en altos grados de concentración de la propiedad y una marcada heterogeneidad productiva y laboral.

Algunos ejes de debate aparecen como especialmente significativos:

¿Cuál es el estado de situación de las pymes en Argentina? ¿Y en el Conurbano Bonaerense? ¿Qué factores las moldean? ¿Qué papel desempeñan como recursos de reproducción social?

¿Cuáles son los debates teóricos y experiencias acerca del emprendedurismo y su vínculo con la desigualdad y/o con el desarrollo?

¿Cuáles son las reflexiones teóricas y evidencias empíricas que giran en torno a las organizaciones de la economía social y solidaria? ¿Qué rol juegan como recursos de reproducción social?

UNPAZ


¿Cuáles son los sentidos del trabajo que se producen en el marco de las prácticas laborales del campo empresarial, emprendedor y asociativo?

¿Cómo se vinculan las experiencias del emprendedorismo, del asociativismo y de las empresas con las políticas públicas?

Correo electrónico para el envío de resúmenes y ponencias:
ndzembrowski@gmail.com, diegonewman@hotmail.com y lau.gsa1@gmail.com

GT 13 –Poder judicial, democracia, desigualdades cruzadas.

Coordinadores/as: Diego Duquelsky (UNPAZ, UBA y UNDAV), Gonzalo Semería (UNPAZ y UBA), Gonzalo Ana Dobratinich (UNPAZ y UBA).

Las crecientes y profundas transformaciones en las representaciones y formas de participación en la cultura, exigen pensar nuevos abordajes teórico-prácticos de carácter interdisciplinar para el estudio de las desigualdades y su desenvolvimiento en los diferentes espacios que conforman la estructura social. Dentro de dichas propuestas metodológicas, nos parece importante analizar el funcionamiento y operatividad del Poder Judicial.

Desde este eje, proponemos reflexionar en torno al rol que deben asumir los diferentes actores jurídicos frente a las demandas que exigen las nuevas formas de producción, desarrollo, continuidad, cambio y entrecruzamiento de las desigualdades sociales, a saber: salud, género, etnia, trabajo, educación, territorio, ingresos, entre otros. No ya como espacios aislados, sino como diferencias que acontecen de manera compleja, variada y simultánea.

En este sentido, invitamos a examinar y repensar desde diferentes ópticas disciplinarias, las soluciones, propuestas o considerandos que el Poder Judicial debería desplegar frente a este panorama, en tanto ocupa un espacio fundamental en la construcción de una sociedad más amplia y participativa.

Correo electrónico para el envío de resúmenes y ponencias:
ejepoderjudicialunpaz@gmail.com

GT 14 –Desigualdades en el campo educativo y los procesos de trabajo docente.

Coordinadoras: Silvia Storino (UNPAZ) y Lucía Petrelli (IESCODE-UNPAZ).

UNPAZ


El campo educativo ha estado históricamente atravesado por el par igualdad/desigualdad. Los usos de estas categorías por parte de los distintos actores sociales, en diversos períodos, localizaciones y ámbitos escolares y no escolares, constituyen una trama heterogénea y cambiante que siempre es necesario documentar y problematizar.

Dentro de los múltiples procesos que se despliegan en eso que denominamos campo educativo, en este Grupo de Trabajo nos interesa abordar la cuestión del trabajo docente, reponiendo/construyendo colectivamente conocimiento acerca de las distintas dimensiones que lo constituyen: las políticas destinadas al sector y sus orientaciones, aquellas específicamente vinculadas a la formación docente u otras modalidades de presencia estatal; las condiciones materiales e institucionales (desiguales) en que se desarrolla la tarea; las trayectorias biográficas de quienes enseñan y su relación con las formas en que se configura su trabajo cotidiano, entre otras posibles.

En definitiva, en este GT apuntamos a recibir contribuciones que recojan tanto experiencias como discusiones académicas que se organicen en torno de los siguientes ejes:

-Políticas y modalidades de la presencia estatal en el campo educativo y los procesos de trabajo docente.

-Condiciones materiales del trabajo docente y desigualdad. Propuestas de reconfiguración de la enseñanza y/o reorganización de relaciones entre actores vinculados al desarrollo de la escolaridad (docentes, familias, universidades) ligadas a problemas extremos en las condiciones materiales de las instituciones.

-La dimensión biográfica y el desarrollo del trabajo en diversos contextos materiales e institucionales.

-Trabajo docente e inclusión en los distintos niveles educativos. Para el nivel superior, interesa especialmente recibir contribuciones que problematicen ese cruce para el caso de las Universidades del Bicentenario.

-El trabajo docente en el ámbito universitario: gestión, investigación u otras formas de desarrollo profesional en el desarrollo de la enseñanza.

Correo electrónico para el envío de resúmenes y ponencias: sstorino@unpaz.edu.ar y petrellilucia@gmail.com

UNPAZ


GT 15 –Desigualdades, educación física y deportes.

Coordinadores/as: Leonardo Gómez (IESCODE-UNPAZ), Amalia Lapolla (IESCODE-UNPAZ), Valeria Cuenca (IESCODE-UNPAZ) y Héctor Colombo (IESCODE-UNPAZ)

En el marco de las Jornadas sobre Democracia y Desigualdades la mesa de trabajo denominada "Desigualdades, Educación Física y Deportes" propone compartir experiencias de investigación y de la práctica profesional que se vinculen con los siguientes ejes temáticos:

- Prácticas pedagógicas alternativas en la educación física escolar.
- Historia de la educación física y el deporte.
- El jugar como derecho y espacio de resistencia cultural.
- Políticas públicas, privadas y/o mixtas en relación al deporte como derecho.
- Género, deporte y educación física.
- Juventud, educación física y deporte.
- Prácticas corporales emergentes.

La intención es brindar espacios de intercambio y difusión para investigaciones científicas finalizadas o en proceso, que estén ancladas en evidenciar desigualdades de derecho en los campos de la Educación Física Escolar y el Deporte, buscando a partir de ellas alentar, discutir y proponer alternativas para su tratamiento político, pedagógico y didáctico.

Correo electrónico para el envío de resúmenes y ponencias:
leonardogomez16@yahoo.com.ar, guchilapolla@yahoo.com.ar,
valcuenca13@gmail.com y c.hector135@yahoo.com.ar

UNPAZ


GT 16 –Desigualdades y discapacidades

Coordinadores/as: Claudio Falco (UNPAZ) y Julián Bemaule (UNPAZ)

La noción de desigualdad generalmente suele tener una connotación negativa representando ciertamente la falta de equilibrio entre dos o más partes que toman lugar en un hecho.

Las desigualdades sociales tienen que ver con las barreras y obstáculos del entorno social que representan el establecimiento de jerarquías, diferencias y distinciones

entre diversas clases o grupos sociales. Lamentablemente, cuando más ocultas están, más efectivas suelen ser.

Respecto a la discapacidad, estas representaciones operan a partir de concepciones simbólicas pre-reflexivas que se tiene sobre ésta condición como tal. Dichas concepciones simbólicas aplican tanto en la interacción de la persona con discapacidad y sus estructuras, como en la interacción con las personas que forman parte de ese contexto social en el que conviven.

Esta mesa de trabajo propone analizar la discapacidad desde una perspectiva de los derechos humanos. Ello resulta importante dado que implica debatir, no sólo en qué medida los derechos y garantías se plasman en el ordenamiento jurídico, sino también de qué modo éstos se hacen efectivos y se reducen así las desigualdades entre personas con y sin discapacidad.

Es desde esta perspectiva que la UNPAZ abre el debate sobre qué acciones concretas se están generando en nuestra sociedad. Ésta visión ancla el análisis atrasando cuestiones asociadas con la educación, la salud y el trabajo. Construir un escenario académico para dicho debate ante el compromiso de la perspectiva mencionada nos permite avanzar hacia la eliminación de barreras y obstáculos para garantizar el acceso y la igualdad de oportunidades sin interferir en la individualidad y subjetividad de las personas.

Correo electrónico para el envío de resúmenes y ponencias:
iberaule@unpaz.edu.ar

GT 17–Dinámicas de producción del hábitat: políticas, actores, prácticas y sentidos involucrados en procesos regionales y locales.

Coordinadoras: Belén Demoy (UNPAZ e IIGG-UBA) y Marina Wagener (IESCODE-UNPAZ y FFyL-UBA).

UNPAZ


Dando continuidad a los intercambios iniciados en las I Jornadas Democracia y Desigualdades, este Grupo de Trabajo se propone generar un espacio de reflexión y debate acerca de las problemáticas vinculadas a la producción del hábitat, con especial foco en los procesos regionales y locales. En las últimas décadas las transformaciones económicas, políticas y sociales han dado lugar a ciudades y espacios urbanos de profundas desigualdades, cuestión que ha recibido atención de diversas disciplinas y perspectivas teórico conceptuales, así como ha suscitado el despliegue de intervenciones estatales, de otros actores sociales y de los propios habitantes de los barrios. Asimismo, en los últimos quince años se evidenció una revitalización de la "cuestión urbana y habitacional" como problema de relevancia

social y tema central de agenda pública, impulsada por el despliegue de un conjunto de políticas públicas y por procesos de demanda e iniciativas individuales y colectivas de la población. Interesa también centrar la atención sobre cómo los cambios recientes de gobiernos y políticas en la región se han imprimido sobre las dinámicas de producción del hábitat. En este sentido, proponemos un espacio de debate que contribuya a la reflexión sobre las dinámicas, procesos, experiencias y complejidades que adquiere la producción del hábitat, invitando a presentar propuestas y debatir alrededor de los siguientes tópicos sugeridos:

- 1) Las articulaciones entre actores que de manera diversa y compleja intervienen en la producción de la ciudad y del espacio urbano (agentes y agencias estatales, sectores privados, ONGs, partidos políticos, organizaciones sociales, iglesias, redes de narcotráfico, entre otros).
- 2) Las políticas públicas orientadas al hábitat, al suelo urbano, infraestructura y servicios, y a la vivienda, que se relacionan con la gestión democrática de la ciudad, incluyendo los procesos de construcción de demandas y de organización colectiva en la disputa por el acceso al hábitat digno.
- 3) Las políticas y problemáticas socioambientales (transformación de las condiciones ambientales, saneamiento de cursos de agua y diversas situaciones de riesgo de desastre tales como contaminación, inundaciones, entre otras).
- 4) Las problemáticas del hábitat popular (villas, asentamientos, conjuntos habitacionales, entre otros) en torno al acceso a la vivienda y al Derecho a la ciudad. Prácticas del habitar, procesos de Producción Social del Hábitat; experiencias de autogestión, autoproducción y organización comunitaria; y los sentidos de legalidad y/o legitimidad asociados a la tierra, la vivienda, los servicios urbanos y el equipamiento colectivo.
- 5) Las desigualdades urbanas y las interacciones, intercambios y redes dinámicas de trabajo, trabajadores, información y actividades productivas que conectan, desbordan y desafían definiciones territoriales, políticas y agrupamientos por sectores, géneros o clases sociales.

UNPAZ


Correo electrónico para el envío de resúmenes y ponencias:
bdemoy@unpaz.edu.ary mwagener@unpaz.edu.ar

GT 18—Capacidades estatales y democracia: construyendo el Estado para el desarrollo y la democracia.

Coordinadores: Gustavo Badía (UNPAZ), Maximiliano Rey (UNPAZ) y Arturo Laguado (UNPAZ/UNLAM).

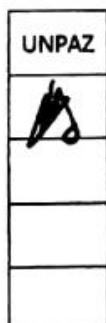
El desarrollo no es un camino preconfigurado, en el que sólo con aplicar ciertas recetas "enlatadas" se alcanza el resultado buscado. La democracia tampoco. Ambos son objetivos sociales a construir, en los que el Estado tiene un lugar central, tanto en el debate de las cuestiones que conforman la agenda del desarrollo, como en la planificación y la implementación de las políticas públicas. Sin embargo, pocas veces se avanza en la discusión sobre cuál es el Estado "necesario" para asegurar que lo planificado pueda ser efectivamente implementado, y que los resultados refuercen tanto el proceso de desarrollo como la democracia.

Esto supone pensar al Estado tanto en su dimensión de garante de un orden social – para lo cual interviene o regula diferentes dimensiones de la vida social, poniendo en acto su autonomía relativa– como en su dimensión de aparato organizacional encargado de actuar las políticas. En general, en el debate observamos un Estado fetichizado, con capacidades presupuestas, y predestinado por lo tanto a un "deber ser/hacer" que, si no se materializa, será seguramente por "patologías" políticas o burocráticas. Contrariamente, pensar y actuar un proceso de desarrollo democrático, igualitario y sustentable, requiere pensar y construir el Estado adecuado, "situado" (en tiempo y lugar) y dotado de las capacidades necesarias para asegurar el éxito en dicho proceso.

En esta mesa invitamos a pensar el Estado necesario para un desarrollo democrático igualitario y sustentable, y las políticas públicas, desde la perspectiva de las capacidades estatales. Así, algunas preguntas centrales son: ¿Cómo pensar la articulación entre Estado, democracia y desarrollo en el nuevo escenario global y nacional? ¿Cómo pensar las políticas públicas desde la perspectiva de las capacidades estatales? ¿Qué tipo de capacidades estatales aseguran un desarrollo democrático? ¿Y cuáles políticas? ¿Qué capacidades estatales hay que desarrollar o construir –y cómo– para asegurar un flujo de recursos que permita encarar y sostener un desarrollo democrático e igualitario? ¿Cómo delinear políticas de reforma de la administración pública desde la perspectiva de la construcción de capacidades para la democracia y el desarrollo?

Correo electrónico para el envío de resúmenes y ponencias: gbadia@unpaz.edu.ar, maxirey99@yahoo.com.ar y arturo.laguado@gmail.com

GT 19 –Políticas públicas y servicios urbanos en Argentina y América Latina.



Coordinadoras: Lara Bersten (IESCODE-UNPaz, UBA, UnaB) y Melina Tobías (CONICET-UBA-IESCODE-UNPaz)

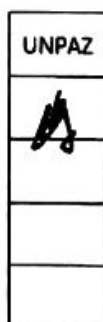
La tendencia a la urbanización en América Latina ha sido creciente desde mediados del siglo XX, lo que derivó en que se convierta en el continente con mayor proporción de población urbana del mundo (más del 80% de los habitantes de la región residen en centros urbanos).

Esta tendencia ha generado (y genera) fuerte presión en las redes de infraestructura de servicios que caracterizan a las ciudades, que al no haber logrado avanzar en el ritmo que lo exigía la urbanización, terminaron consolidando desigualdades socio-espaciales en relación a la accesibilidad a servicios, que a su vez se solaparon con otras inequidades existentes (económicas, geográficas, etc.).

El presente grupo de trabajo se propone abrir al debate y la reflexión respecto de los servicios públicos que implican el trazado de redes de infraestructura (electricidad, agua potable, cloacas y gas) y su vinculación con el desarrollo humano y la calidad de vida de la población que habita en centros urbanos o perirurbanos de América Latina, y concretamente de Argentina. Interesa así ahondar en la disponibilidad, accesibilidad y calidad de dichos servicios, especialmente en aquellas zonas más alejadas de los centros urbanos, donde el tendido de las redes no se encuentra consolidado.

La premisa que subyace al grupo de trabajo considera que la disponibilidad de los servicios en condiciones de calidad y asequibilidad constituye en un aspecto clave para la sociedad, es por esto que el acceso a los mismos no puede ser reducido a sus aspectos meramente técnicos sino que deben ser contemplados como una problemática social, analizada integralmente a partir de la articulación de aspectos históricos, tecnológicos, económicos, sociales, políticos y medioambientales.

Por tanto, se pretende, a partir de la presentación de ponencias tanto teóricas como empíricas, debatir trabajos vinculados a los servicios públicos. Se proponen los siguientes ejes, a modo orientativo:



-Modelos de prestación y accesibilidad a los servicios públicos.

-Regímenes tarifarios de los servicios públicos, como definir "tarifas justas y razonables": -precios, tarifas y subsidios.

-Calidad de los servicios públicos, acceso a los mismos en barrios populares y asentamientos informales. Vinculación entre calidad de los servicios públicos y calidad de vida (posibles efectos sobre la salud humana).

-Aspectos normativos de los servicios públicos. ¿Es necesaria una reforma regulatoria?

Correo electrónico para el envío de resúmenes y ponencias: larabersten@gmail.com y melina.tobias@gmail.com

GT 20 –Políticas públicas para el desarrollo: Vaca Muerta y las Energías Renovables en cuestión.

Coordinador: Juan José Carbajales (Instituto Interdisciplinario de Estudios Constitucionales-UNPAZ).

La explotación de los recursos hidrocarburíferos no convencionales en la provincia de Neuquén y la promoción de fuentes renovables para la generación de energía eléctrica son, hoy por hoy, dos políticas públicas consolidadas en nuestro país. Son políticas públicas en tanto han sido incorporadas a la agenda pública tanto de la Nación como de la mayoría de las provincias, quienes han llevado adelante un sinnúmero de acciones coordinadas y sistematizadas de promoción, difusión y gestión de tales recursos renovables y no renovables.

Al mismo tiempo, puede calificarse a este accionar bifronte como una política pública consolidada en tanto puede verificarse, en ambos casos, una continuidad de programas y planes estatales a nivel federal y subnacional que denota una decidida política de Estado. En efecto, es posible consignar una línea ordenadora de políticas entre 2012 y 2019 que reflejan estos procesos acumulativos. En lo que respecta a los hidrocarburos no convencionales, sus hitos son: (i) declaración legislativa en 2012 del interés público en la consecución del autoabastecimiento y expropiación del 51% del paquete accionario de YPF SA; (ii) sanción de la ley 27.007 en 2014 para la promoción del off shore; (iii) lanzamiento de regímenes de promoción Plan Gas I y II en 2013 y 2014; (iv) dictado del Decreto 929/13 para importación de bienes del sector hidrocarburífero; (v) celebración de acuerdos de asociación entre YPF SA y empresas internacionales; (vi) emisión de la Resolución 46-E/2017 del plan de estímulo a los recursos no convencionales en Neuquén; (vii) autorización de permisos de exportación de gas natural.

Por su parte, en lo que se refiere a la promoción de las energías renovables, los sucesivos Gobiernos han dado continuidad a las decisiones políticas relativas a participar del concierto de países abocados a los esfuerzos de descarbonización y reducción de emisiones de CO2 en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y el Acuerdo de París de 2015 (COP 21). Así, las dos últimas Administraciones nacionales han llevado adelante una serie de regímenes

UNPAZ


promocionales, a saber: (i) sanción de la ley 26.190 en 2007 del régimen de fomento nacional; (ii) lanzamiento del Programa GENREN en 2009 de fomento; (iii) dictado de la Resolución SE 108/11 que habilitó la realización de Contratos de Abastecimiento en el MEM; (iv) sanción de la ley 27.191 en 2015 de fomento; (v) creación del Ministerio de Energía de la Nación; (vi) lanzamiento del Programa RenovAr; (vii) instrumentación a través de licitaciones como las Rondas 1, 1.5, 2 y 3; (viii) fijación de estímulos federales a los contratos a través de los fideicomisos FODER y FODIS; (ix) respaldo a las garantías del Banco Mundial y la CAF; (x) fomento a la generación eléctrica distribuida a través de la sanción de la ley 27.424 en 2018

Lo que se promueve con este Grupo de Trabajo es fomentar la producción de material académico acerca de estas dos temáticas que están atravesadas por cuestiones centrales de las políticas públicas y los modelos de desarrollo económico.

Correo electrónico para el envío de resúmenes y ponencias: jjc_13@hotmail.com

GT 21 –Neoliberalismo, TIC's y globalización en el siglo XXI: entre las desigualdades y las oportunidades culturales.

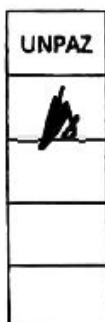
Coordinadores/as: Fernando Peirone (UNSAM, UNPAZ) y Luciana Aguilar (UNPAZ)

En el umbral del siglo XXI, el mapa de los países "centrales", mostró un escenario caracterizado por la globalización cultural así como por la generalización de los gobiernos de corte neoliberal.

La consecuencia más evidente fue el empobrecimiento de la intensidad democrática a nivel planetario, con la consecuente profundización de las desimetrías (culturales) y las desigualdades (de clase, de etnia, de género, etcétera), en los países "emergentes".

Contemporáneamente, la proliferación de las tecnologías digitales aplicadas a la información y a la producción de entretenimiento, tuvo un impacto decisivo en las sociedades, la gestión y comunicación de la política desde el Estado, los hábitos de consumo cultural, la percepción y legitimación de lo real.

Creemos que como universidad nos cabe la misión de interpelar estas formas del presente y abordarlas con un instrumental teórico y categorial que -entendemos- ya no se encuentra en nuestra caja de herramientas, sino que debemos renovar reconociendo la emergencia de un nuevo orden social donde la economía y la educación, la política y el trabajo, la salud y el comercio, la generación y circulación



de bienes culturales, la transmisión de saber, entre otras prácticas así como las instituciones que las sostienen (el Estado, la familia, la escuela), vieron (ven) afectadas sus especificidades y fundamentaciones a partir de la mediación de los dispositivos digitales.

Dicho esto: ¿hasta qué punto la secuencia neoliberalismo-globalización-TIC's anudaron un modelo cultural que enfatizó las desigualdades nacionales, la fragmentación social y la precarización del trabajo?

Correo electrónico para el envío de resúmenes y ponencias:
fpeirone@facultadlibre.org

GT 22 –Sistemas de Información y desarrollo local.

Coordinadores/as: Arturo Trinelli(UNPAZ) y Mariana Lettieri(UNPAZ)

Desde mediados de los años '70 se vive un proceso gradual de desmantelamiento de los llamados Estados de bienestar a nivel mundial, ante el dominio de un pensamiento económico neoliberal basado en la desregulación económica, la apertura comercial y la privatización de empresas estatales y los sistemas previsionales. A su vez, en los países en desarrollo, este proceso de achicamiento y ajuste del Estado, se llevó adelante de la mano de la descentralización del mismo. Esto implicó, en la práctica, un debilitamiento de los niveles sub-nacionales del sector público, en la medida que debieron hacerse cargo de nuevas funciones, sin el adecuado financiamiento. Este derrotero representa un obstáculo para el fortalecimiento de las capacidades del sector público en el diseño, implementación y control de políticas públicas para el desarrollo, específicamente en su dimensión local.

El desafío actual de superar dichas limitaciones involucra a su vez la incorporación de nuevas tecnologías a la gestión pública local, ya que potencia significativamente los alcances de la acción estatal. En definitiva, para mitigar la disparidad territorial y promover el desarrollo local, es necesario conocer la realidad socio económica (o agregar aspectos a conocer según proyecto) y para ello es fundamental la sistematización y estructuración de la información a partir de sistemas informáticos. Estas herramientas resultan esenciales para procesar, almacenar y distribuir la información territorial potenciando los procesos de toma de decisiones para la implementación de políticas públicas orientadas al desarrollo local y articuladas con todos los niveles estatales (local, provincial y nacional).

Correo electrónico para el envío de resúmenes y ponencias: atrinelli@hotmail.com y mlettieri@unpaz.edu.a

